



ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

SALVAR LA REPÚBLICA

14/04/2010

La Academia Nacional de la Historia, como institución encargada de preservar los principios históricos fundamentales que sustentan la nación, se dirige a los venezolanos para llamar la atención sobre los peligros que amenazan a la República. La intensidad de las urgencias que agobian a la sociedad, pero también la conmemoración del Bicentenario de la Independencia, se conjugan para orientar las reflexiones siguientes.

En el cumplimiento de este deber patriótico estamos comprometidos todos, desde el ciudadano Presidente de la República hasta el más humilde de los venezolanos, porque todos somos ciudadanos y sólo podemos seguir siéndolo en la República.

La Academia Nacional de la Historia nació con el encargo primordial de trabajar para fundar la legitimidad histórica de la República, promover la conciencia histórica y fortalecer la ciudadanía, tarea que debía dar sentido al sacrificio de gran parte de la población, consumida en las guerras de Independencia y en su secuela de otras guerras civiles.

Nos ha llevado doscientos años sustraernos de la condición de súbditos para elevarnos a la condición de ciudadanos, a un altísimo costo de vidas y de toda suerte de sacrificios.

En dos siglos, sin embargo, persistió la tradición cimentada en los principios irreductibles de libertad, de democracia, de convivencia y de respeto a los derechos ciudadanos, con miras al progreso social, la paz y el respeto a las demás naciones del mundo. Ese sueño de los fundadores de la República y de todos los venezolanos ha contribuido a crear y a fortalecer nuestras instituciones, nuestra identidad cultural y la estructura de la nación venezolana.

Desde los inicios, la República ha sido concebida como la más genuina expresión de la Soberanía Popular, que es concreta manifestación de la Soberanía Nacional, llamada a erigir un ordenamiento sociopolítico fundado en los valores esenciales de la libertad, la seguridad, la igualdad y la propiedad.

La salvaguarda de tan preciados valores quedó confiada desde entonces a los dos principios constitutivos de Estado republicano: la representación ciudadana mediante el sufragio libre y la división de los poderes públicos, incorporados a nuestra tradición constitucional como una barrera infranqueable ante la recurrencia del despotismo. El primer principio permitiría a la voluntad popular expresarse de manera soberana, como única fuente de legitimación del poder público. El segundo principio habría de impedir que

retornase el despotismo mediante la concentración de Poder en unas solas manos, remedando la detestada monarquía.

Como ámbito propicio al ejercicio de la ciudadanía así concebida, se fijó la meta, desde los inicios de la nacionalidad, de la instauración de la República Federal, en correspondencia también con nuestra conformación histórica provincial. La República descentralizada es hoy la resultante del esfuerzo colectivo de las generaciones de venezolanos que hemos sucedido a quienes proclamaron nuestra Independencia el 5 de julio de 1811. Desde entonces hemos seguido un camino sembrado de dificultades, representadas por caudillos y por salvadores de la Patria que apenas lograban disimular, algunos, su vocación autocrática, si no abiertamente despótica.

Con legítimo orgullo ciudadano proclamamos nuestra admiración por la ejemplar lucha de pueblo democrático por la preservación de su confianza en la República, demostrada en los retos cívicos enfrentados, equiparables con los que encararon los fundadores de la República, civiles y militares, en el campo bélico.

En consecuencia, la Academia Nacional de la Historia, movida por su conciencia de responsabilidad social y por una profunda preocupación ante el destino de la República, alerta a la sociedad, a sus instituciones, a los representantes de todos los estratos sociales y entes regionales; en suma, al país entero, ante el inminente peligro en que se encuentra la colectividad venezolana. Peligro éste que no sólo amenaza su institucionalidad republicana, sino que también, al romperse el pacto social, se extiende a la existencia misma del Estado. Con la demolición de la República no sólo se debilita sino que también se pone en trance de muerte la Libertad del ciudadano, al ser abolidas las libertades individuales e instaurarse la inseguridad social y jurídica, al vulnerarse y desconocerse el derecho de propiedad, y al substituirse la coexistencia ciudadana por un clima de encono social y de desorientación espiritual.

El intento de instaurar un sistema anti republicano fomenta un clima de ofuscación, en el cual la Historia se confunde con una memoria que tiene en la desmemoria una herramienta útil a los intereses del poder político autocrático. De esta manera se socavan las bases de la conciencia histórica, es decir, la conexión con el pasado como una estructura de experiencias que lleva a la sociedad a entender lo que es hoy, a tomar conciencia de dónde viene, a comprender el proceso de formación de sus valores troncales, como la Libertad y la Democracia, y de todos los referentes del pasado sobre los que descansa la identidad venezolana.

Ahora, cuando comienza la conmemoración del Bicentenario de la Independencia, cuando se hace obligante la valoración de los esfuerzos realizados desde entonces por los venezolanos, la Academia Nacional de la Historia somete a la consideración de los venezolanos su criterio sobre las urgencias de la actualidad. Así mismo, anuncia la celebración de unas Jornadas de Reflexión en cuyo desarrollo se debatirá con mayor pausa sobre la suerte del republicanismo que cumple doscientos años de andadura.

(Documento aprobado por mayoría de votos, en la Junta General de 8 de abril de 2010)